



ORDEN DE COMPRA INTERNA  
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Código	DAF-OPER-01-R-01
Fecha	
Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO  
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA  
GIRO: Administración Pública y Defensa  
RUT: 72.225.700-6

### ORDEN DE COMPRA N°40

RAZÓN SOCIAL:	<u>EL MERCURIO S.A.P.</u>
RUT RAZÓN SOCIAL:	<u>90.193.000-7</u>
DIRECCION:	<u>AVDA. SANTA MARÍA N° 5542, VITACURA - SANTIAGO</u>
FECHA DE EMISIÓN:	<u>24/07/2017</u>
CONDICIONES DE PAGO:	<u>30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA</u>

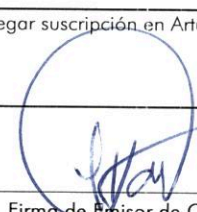
De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Renovación de suscripción anual a Diario EL MERCURIO días Sábados, Domingos y Lunes, por el periodo JULIO 2017 a JUNIO 2018, destinada al CONSEJO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO.	67.563	67.563
		SUB-TOTAL	67.563
		IVA 19%	12.837
		<b>TOTAL</b>	<b>80.400</b>

CON CARGO A LA CUENTA 22.08.010  
FOLIO SIGFE: 1834

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: Entregar suscripción en Arturo Prat 350, La Serena.

  
Firma de Emisor de O/C  
TOMÁS YAÑEZ HEREDIA  
PROFESIONAL UNIDAD DE OPERACIONES  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

  
Firma de Aprobación de O/C  
CARLOS CORTÉS SANCHEZ  
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CCS/TYH

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas
--------------------	---	---------------	--------------------------------------	---------------	--